

MIÉRCOLES, 5 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 192

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2016-6768 *Información pública de solicitud de construcción de caseta de aperos de labranza en Tezanos.*

D. Lamberto Lafuente Llorente, ha solicitado a este Ayuntamiento licencia para la "construcción caseta aperos de labranza polígono 26, parcela 62, sitio La Sierra en el pueblo de Tezanos de Villacarriedo, en suelo no Urbanizable de Protección Agropecuaria".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 19 de julio de 2016.

El alcalde,
Ángel Sáinz Ruiz.

2016/6768